



Y LLEGAMOS A SUS
CULTIVOS.

ALGUNOS NIÑOS.

LA MAPP ACTIVA PROTOCOLO PARA SALVAGUARDAR A PERIODISTA AMENAZADO DE MUERTE

Ecuador, 3 de noviembre de 2024.- La Mesa de Articulación para la Protección de Periodistas (MAPP) activó este fin de semana un protocolo de seguridad para salvaguardar la vida de Jorge Navarrete, periodista de La Posta.

El 22 de octubre de 2024, Navarrete publicó un reportaje sobre la existencia de plantaciones de coca en la frontera norte de Ecuador, en las que aparecen niños cooptados para el trabajo de cosecha. Inmediatamente después de la publicación, Navarrete recibió una amenaza de muerte con la exigencia de que eliminara de internet la publicación. Una semana después recibió una nueva advertencia. La madrugada del 2 de noviembre recibió una tercera amenaza de muerte y una alerta que le exigía salir de la ciudad donde reside. Con esta última, toda la serie de amenazas se hizo pública y entonces intervino la MAPP.

Conforme al procedimiento establecido para estos casos, las organizaciones que conforman la MAPP gestionaron y ejecutaron las acciones necesarias para proteger al periodista y garantizar su seguridad.

Los protocolos de seguridad implementados por la MAPP fueron coordinados directamente con el periodista. Por la seguridad de él y su familia, la MAPP no puede revelar detalles sobre la asistencia en concordancia con los protocolos establecidos para estos casos.

Jorge Navarrete cubre desde hace varios años temas de seguridad, noticias policiales y crimen organizado. Ha trabajado para RTU, Teleamazonas y La Posta.

En Ecuador, entre 2023 y 2024, se han registrado 14 exilios de periodistas y esta cifra revela una vez más la alarmante escalada de agresiones contra la prensa ecuatoriana que intenta cubrir la violencia y la inseguridad que enfrenta el país. Mientras tanto, las instituciones del Estado no garantizan la seguridad de los comunicadores, pese a los continuos llamados de la sociedad civil para que cumplan con esta obligación. Este comportamiento sistemático por parte del Estado ecuatoriano está provocando el aumento de

zonas silenciadas para el periodismo, en las que se torna imposible reportar hechos violentos y, además, salvaguardar la vida de sus habitantes.

Exigimos a todas las instancias del Estado que tienen bajo su responsabilidad la protección del ejercicio periodístico atender de manera urgente este y los demás casos registrados, activar de inmediato medidas de protección efectivas para salvaguardar toda labor periodística y, en este caso, garantizar la seguridad de Jorge Navarrete y la de sus familiares.

Además, la MAPP exhorta a los medios de comunicación a crear, implementar y mejorar los protocolos de seguridad en sus redacciones para la realización de coberturas de alto riesgo. La cobertura de temas relacionados con el crimen organizado, la corrupción y la violencia en todas sus formas requiere de especialización, métodos y medidas preventivas puntuales. El acompañamiento editorial responsable y bajo medidas de seguridad es fundamental para salvaguardar la integridad de los trabajadores de la comunicación. La MAPP recuerda que los medios de comunicación, sus dueños, directivos y editores también son responsables de la vida de sus colaboradores.

La MAPP asiste, desde septiembre de 2023, a periodistas cuya vida y libertad se encuentran en riesgo inminente. La conforman las organizaciones Fundamedios, la Fundación Periodistas Sin Cadenas y la Fundación Nos Faltan Tres, además de los medios Plan V, GK y la periodista de investigación Mónica Almeida.

